ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	**CONTRATO No.**	729 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo contractual del 01 al 31 de mayo de 2022, se cuenta con una base poblacional de 76 personas asignadas, correspondiente a los siguientes procesos: En ruta regular, 13 PPR activos, 53 culminados, 5 en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), y 1 suspendido, en ruta especial 2 PPR-E activos; y dos (2) personas en proceso de reincorporación en estado activo. La población objeto de atención se encuentran en los municipios de Arauquita, Saravena, Fortul, Cubará y Arauca
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo a reportar, del 01 al 31 de mayo de 2022, se aplicaron los siguientes instrumentos Instrumento censo de hábitat a las PPR 0920-13 y a 0282-15 Instrumento censo de empleabilidad a las PPR 0920-13 y a 0282-15
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo a reportar, del 01 al 31 de mayo de 2022 y en el desarrollo de las atenciones Psicosociales, se motiva a los participantes a construir su proyecto de vida en la legalidad, con su familia, a estudiar a superarse como persona a aportar su granito de arena para que algún día pueda llegar la paz e igualmente en las atenciones telefónicas se envía material (sopa de letra, videos, dibujos) previo a las atenciones para luego ser socializado con ellos y sus familias
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	A la fecha del informe se cuenta con nueve (09) PdT por acompañamiento, en ejecución los cuales relaciono a continuación: Proceso de reintegración ruta regular PDT 115365 de la PPR 0389-14 PDT 115596 de la PPR 038316 PDT 112469 de la PPR 0130-18 PDT 112779 de la PPR 0341-15 PDT 115382 de la PPR 0454-18 PDT 115637 de la PPR 0217-20 PDT 115638 de la PPR 038717 Proceso de reintegración ruta especial PDT 115357 de la PPR-E -10(D1059) PDT 112274 de la PPR-E 32-01788 Se cuenta con tres (03) PDT por acompañamiento en elaboración, proceso de reintegración ruta regular así: PDT 116432 de la PPR -045216 PDT 116466 de la PPR 0282-15 PDT 116609 de la PPR 092013
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo del 01 al 31 de mayo de 2022, se realizaron treinta y cinco (35) Atenciones a la población asignada, teniendo en cuenta los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución, las cuales se realizan de manera telefónica, teniendo en cuenta el tema de orden público por el atraviesa el Departamento de Arauca. Así mismo, se realizan dos (2) atenciones psicosociales a las personas en proceso de Reincorporación. Atenciones telefónicas a la población de reintegración con PDT en ejecución y en elaboración •Con la PPR 0054-22, Se realizó atención psicosocial y se registró el código ATE1 •Con la Con la PPR 0282-15, Se realizó atención psicosocial y se registró el código DC-PdT, dando continuidad en la elaboración del PDT •Con la PPR 0341-15, Se abordaron tres acuerdos de la dimensión Salud Familiar, con las metas SAL5211, SAL5212, SAL5213, se le dio a conocer los programas de promoción, prevención y atención general en salud, esta atención fue familiar con su señora madre •Con la PPR 0920-13, Se realizó atención psicosocial y se registró el código DC-PdT, dando continuidad en la elaboración del PDT •Con la PPR 0130-18, se abordaron tres acuerdos de la dimensión Ciudadanía, con las metas CID7.3.1.1, CID7.3.1.2, CID7.3.1.3, se le dio a conocer la estructura y el funcionamiento del estado Colombiano •Con la PPR 0054-22, Se realizó atención y se registró el código DC-PdT, dando continuidad en la elaboración del PDT •Con la PPR 0314-18 Se realizó atención y se registró el código DC-PdT, dando continuidad en la elaboración del PDT •Con la PPR 0452-16 Se realizó atención y se registró el código DC-PdT, dando continuidad en la elaboración del PDT •Con la PPR 0341-17, Se realizó atención y se registró el código DC-PdT, dando continuidad en la elaboración del PDT •Con la PPR 0217-20, Se abordaron tres acuerdos de la dimensión productiva, con las metas PRO2.1.1., PRO2.1.1.2, PRO2.1.1.3, se realizo un ejercicio de prueba de perfil ocupacional para identificar habilidades e intereses a nivel productivo •Con la PPR 0389-14, Se abordaron tres acuerdos de la dimensión familia, con las metas FAM3.6.1.1, FAM3.6.1.2, FAM3.6.1.3, se le dan a conocer los beneficios que se obtienen por participar en actividades culturales y deportivas •Con la PPR 0383-16, Se abordaron tres acuerdos de la dimensión productiva, con las metas PRO2.5.2.1, PRO2.5.2.1, PRO2.5.2.1, en esta actividad se le dio a conocer los servicios y los productos que ofrece el sector financiero •Con la PPR 0454-18, Se abordaron tres acuerdos de la dimensión familia, con las metas FAM3.4.1.1, FAM3.4.1.2, FAM3.4.1.3, se trabajó con el participante los estilos de crianza •Con la PPR 0387-17, Se abordaron tres acuerdos de la dimensión Seguridad, se trabajaron las metas SEG8.1.3.1, SEG8.1.3.2, SEG8.1.3.3, en esta atención se le dieron a conocer las organizaciones cívicas, sociales y comunitarias con las que puede crear redes protectoras Atención telefónica a participante de reintegración especial •Con la PPR- E 0163-10(D1059), se abordaron tres acuerdos de la dimensión Familia, con las metas JP/FAM3.31.1, JP/FAM3.31.2, JP/FAM3.31.3, Se trabajó el tema de imaginarios y creencias asociados con patrones de interacción que dificultan las relaciones familiares e igualmente se realiza atención a su cónyuge y se registra atención familiar código JP/FAM3.31.1 Atenciones telefónicas a la población de reincorporación •Con las PER 60-02555 y 60-02535, se realiza atención telefónica y se aplica la actividad Fam_1, Se realiza orientación en el tema de involucramiento parental, la definición y las formas de involucramiento de los padres y cuidadores en las diferentes etapas de la vida de los NNA, para fortalecer las relaciones intrafamiliares Atención presencial a participante de reintegración especial •PPR- E 32-01788, se realiza atención psicosocial, se abordaron tres acuerdos de la dimensión Productiva, con las metas JP/PRO2.2.1.1, JP/PRO2.2.1.2, JP/PRO2.2.1.3, se le dio a conocer el sistema financiero, su función, productos y servicios que ofrecen las entidades bancarias en el municipio de Arauca

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	**CONTRATO No.**	729 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante este periodo a reportar, del 01 al 31 de mayo de 2022, se realizaron los siguientes seguimientos: Con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss, de Malambo-Atlántico, se validan las asistencias de las Personas en Reincorporación 60-02555, 60-02535, efectivamente los participantes asistieron a las clases programadas por la institución Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante, se valida asistencias de los siguientes participantes: 0452-16, 0341-17, 32-01788, 0163-10(D1059) FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: Se establece comunicación con el - Instituto técnico integral – ITI, para realizar seguimiento al Técnico laboral en seguridad ocupacional que cursa la PPR 0454-18- el instituto confirma que la PPR asistió a las clases programas
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se encuentran vinculados a Formación Académica los siguientes participantes: En el Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante, se encuentran matriculadas las PPR 0452-16, 0341-17 y las PPR-E 32-01788, 0163-10(D1059) En la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss, de Malambo-Atlántico, se encuentran matriculados las PR 60-02555, 60-02535 Se encuentra vinculado a Formación para el trabajo – FPT, el siguiente participante: Con el - Instituto técnico integral – ITI, se encuentra matriculado la PPR 0454-18 en el Técnico laboral en seguridad ocupacional Al sistema de seguridad social en salud se encuentran afiliados los siguientes participantes así: Al régimen contributivo se encuentran afiliados: 0314-18, 0454-18 Al régimen subsidiado se encuentran afiliados los siguientes participantes: 0217-20, 0383-16, 0452-16, 0163-10(D1059), 60-02555, 0130-18, 60-02535, 0341-15, 32-01788, 0282-15, 0341-17, 0054-22, 0920-13, 0387-17, 0389-14
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el periodo a reportar del 01 al 31 de mayo de 2022, se realizó seguimiento con las instituciones educativas de la siguiente forma: FORMACIONES ACADEMICAS: Con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss, de Malambo-Atlántico, se validan las asistencias de los PR 60-02555, 60-02535, efectivamente los participantes asistieron a las clases programadas por la institución Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante, se valida asistencias de los siguientes participantes: 0452-16, 0341-17, 32-01788, 0163-10(D1059), efectivamente los participantes asistieron a las clases programadas FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: Se establece comunicación con el - Instituto técnico integral – ITI, para realizar seguimiento al Técnico laboral en seguridad ocupacional que cursa la PPR 0454-18
9.Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo a reportar
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realiza terminación de beneficio de Formación para el Trabajo (IR-F-15) de la ruta de reintegración, por culminación a la PPR 0282-15
11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el periodo a reportar del 01 al 31 de mayo de 2022, se llevó a cabo lo siguiente: •19 de mayo de 2022-reunion de planeación ITC Soy valiente 21 de mayo de 2022, en el marco de la ITC Sor Valiente, se realizó Jornada pedagógica reflexiva película Raya y el último dragón, con los NNJA del asentamiento humano brisas del puente y Puerto alegre Las PPR 0387-17, 0389-14 y 0031-17 culminaron satisfactoriamente la realización de la acción de servicio social, denominada aportando para la construcción de la paz, en la casa lúdica del municipio de Fortul, quedaron certificadas en el SIRR
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo a reportar, se realizó la revisión en la base de desembolsos económicos, del mes de mayo de 2022, encontrando lo siguiente: En total ocho (08) participantes reciben apoyo económico así: Dos (02) Por concepto de atención Psicosocial, PPR: 0341-15, 0217-20 Cuatro (04) por concepto de educación (02 PPR 0341-17, 0452-16 y 02 PPR-E 0163-10(D1059, 32-01788 Uno (01) por concepto de Formación Para el Trabajo, PPR: 0454-18 Uno (01) Por componente especifico recibe la PPR: 0389-14 Nueve (09) participantes han cumplido los 30 meses de apoyo Psicosocial (0389-14, 0130-18, 0454-18, 0341-17, 0383-16, 0452-16, 0387-17 Se realizó revisión de Terminación de Beneficios de FPT de los siguientes participantes: PPR 0089-19, Beneficio activo, termina el 29/05/2025 PPR 0341-17, Beneficio activo, termina el 13/05/2025 PPR 0367-18, Beneficio activo, termina el 24/07/2025 PPR 0387-17, Beneficio activo, termina el 11/10/2023 PPR 0383-16, Beneficio activo, termina el 07/02/2024 PPR 0341-15, Beneficio activo, termina el 06/09/2024 PPR 0920-13, Beneficio cerrado el 25/11/2020 PPR 0371-18, Beneficio activo, termina el 12/12/2025 PPR 0452-16, Beneficio activo, termina el 13/05/2025 PPR 0031-17, Beneficio activo, termina el 05/03/2026 PPR 0130-18, Beneficio activo, termina el 21/05/2024 PPR 0454-18, Beneficio activo, termina el 10/12/2023 Se realiza terminación de beneficio de Formación para el Trabajo (IR-F-15) de la ruta de reintegración, por culminación a la PPR John Jairo Velez
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo a reportar, del 01 al 31 de mayo de 2022 se realizaron las siguientes atenciones a familias •Atención a la cónyuge de la PPR-E 0163-10(D1059), número de grupo familiar 33918, se registró código de atención JP/FAM3.31.1 •Atención a la señora madre de la PPR 0341-15, número de grupo familiar 34276, se registró código de atención: SAL5211 De acuerdo a la socialización por parte de la profesional orientadora Iliana Contreras y el profesional de seguimiento Diego Lopez, la socialización de vinculación a FPT y atención a familias, indicando que se debe realizar atención a 5 familias y vincular a FPT a 4 PPR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELVIA ZULAY FARIAS PARALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	68.296.732	**CONTRATO No.**	729 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el desarrollo de esta actividad, se tuvo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género de la población objeto de atención, se desarrollaron diferentes actividades programadas en cada uno de los Planes de Trabajo, utilizando videos, dibujos, juegos y sopa de letras y realizando las llamadas los días y las horas indicadas por cada uno de los participantes
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo del 01 al 31 de mayo de 2022, se participó en las siguientes reuniones •03 de mayo de 2022, Jornada entrenamiento para aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación •04 de mayo de 2022-Sensibilización control interno de gestión (preauditoria y auditoria de certificación) •11 de mayo de 2022, Caracterización Reincorporación •11 de mayo de 2022-Alerta situación de protección a Niños, Niñas y Adolescentes •13 de mayo de 2022 CUIDADO AL CUIDADOR "Dimensión Trascendental" •13 de mayo de 2022- Reunión temas de aplicación de instrumento de caracterización •16 de mayo de 2022- Se realizó evaluación apropiación proceso de caracterización •23 de mayo de 2022- Encuesta Reintegración proyecto MEAC •23 de mayo de 2022- Seguimiento PPR en componente especifico •24 de mayo de 2022- Formación orientadores y facilitadores en tea BEPS Se envía base en Excel sobre el estado civil de la población de reincorporación - solicitud del profesional de seguimiento DIEGO ALEJANDRO LOPEZ Diligenciamiento de la matriz DOFA y posterior envío a comunicadora, Cindy Daniela Martinez Ostos, por indicaciones de la coordinadora del GT ing Rosalba Ojeda Reina Diligenciamiento de la Base Estado Afiliación SGSSS y posterior envío a la profesional de salud Carmen Alcira Escorcia Envío relación de PPR que reciben apoyo económico a la profesional orientadora Iliana Contreras Vera Diligenciamiento de planillas de Formación académica del Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante y enviadas a la facilitadora Heidy Karina Varon
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo del 01 al 31 de mayo de 2022, se realizaron las siguientes acciones: En ARPA Se realizan Seguimientos a planes de trabajo en ejecución PDT 115357 de la PPR-E 0163-10(D1059) PDT 112469 de la PPR 0130-18 PDT 112779 de la PPR 0341-15 PDT 112274 de la PPR-E 32-01788 PDT 115365 de la PPR 0389-14 PDT 115382 de la PPR 0454-18 PDT 115596 de la PPR 0383-16 PDT 115637 de la PPR 0217-20 Se realizo apoyo en la aplicación del instrumento de caracterización a la PR 60-07089 en ARPA Se realizó terminación de beneficio de Formación para el Trabajo a la PPR 0282-15, se adjuntó el IR-F-15 Se pasó a ejecución el siguiente PDT: 115638 de la PPR 0387-17
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo, se realiza entrega a gestión documental en su respectivo FIUD los siguientes documentos: •ACTA DE COMPROMISO SERVICIO SOCIAL, de las PPR 0387-17, 0389-14, 0031-17 •ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO SERVICIO SOCIAL, de las PPR 0387-17, 0389-14, 0031-17 •ACTA DE INICIO ACCIÓN DE SERVICIO SOCIAL, de las PPR 0387-17, 0389-14, 0031-17 •ACTA DE SENSIBILIZACIÓN ACCIÓN DE SERVICIO SOCIAL, de las PPR 0387-17, 0389-14, 0031-17 •ACTA DE CONCERTACIÓN SERVICIO SOCIAL, de las PPR 0387-17, 0389-14, 0031-17 •PLAN DE ACCIÓN PARA SERVICIO SOCIAL •ACTA DE ENTREEGA DE BIENES E INSUMOS, de las PR 60-02535, 60-02555 Se carga en carpeta compartida 10 (10) planillas de atenciones virtuales de reintegración con sus respectivas actas y FUID Dos (02) planillas de atenciones psicosociales virtuales de reincorporación con sus respectivas actas y FUID Una (01) planilla de atención Psicosocial, virtuales de reintegración especial con su respectiva acta y FUID De formación académica se cargan las siguientes planillas, con sus respectivas actas Proceso de reincorporación, una planilla con sus respectivas actas, soportes y FUID Proceso de reintegración regular una planilla con su respectiva acta, soportes y FUID Proceso de reintegración especial 2 planillas con su respectiva acta, soportes y FUID De Formación para el trabajo se carga: Una planilla con sus respectivas actas, soportes y FUID
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante este periodo y en el desarrollo de esta actividad se realizaron las siguientes acciones: Se realiza diariamente la Autoevaluación COVID/COVID19, en la página www.alissta.gov.co Aplicación del instrumento de caracterización en ARPA de la PR 60-07089
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

ROSALBA OJEDA REINA

ELVIA ZULAY FARIAS PARALES

Fecha Vobo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"